

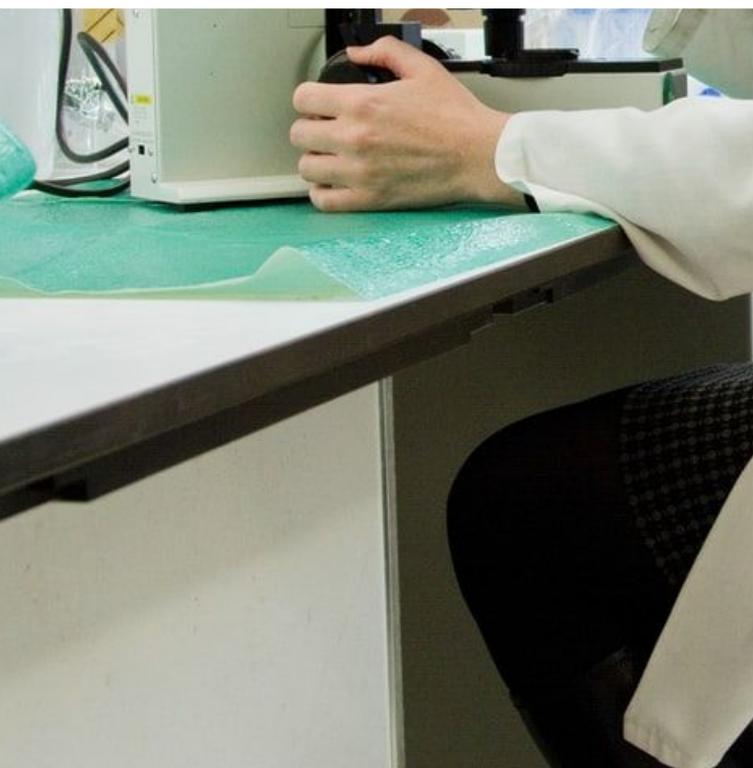
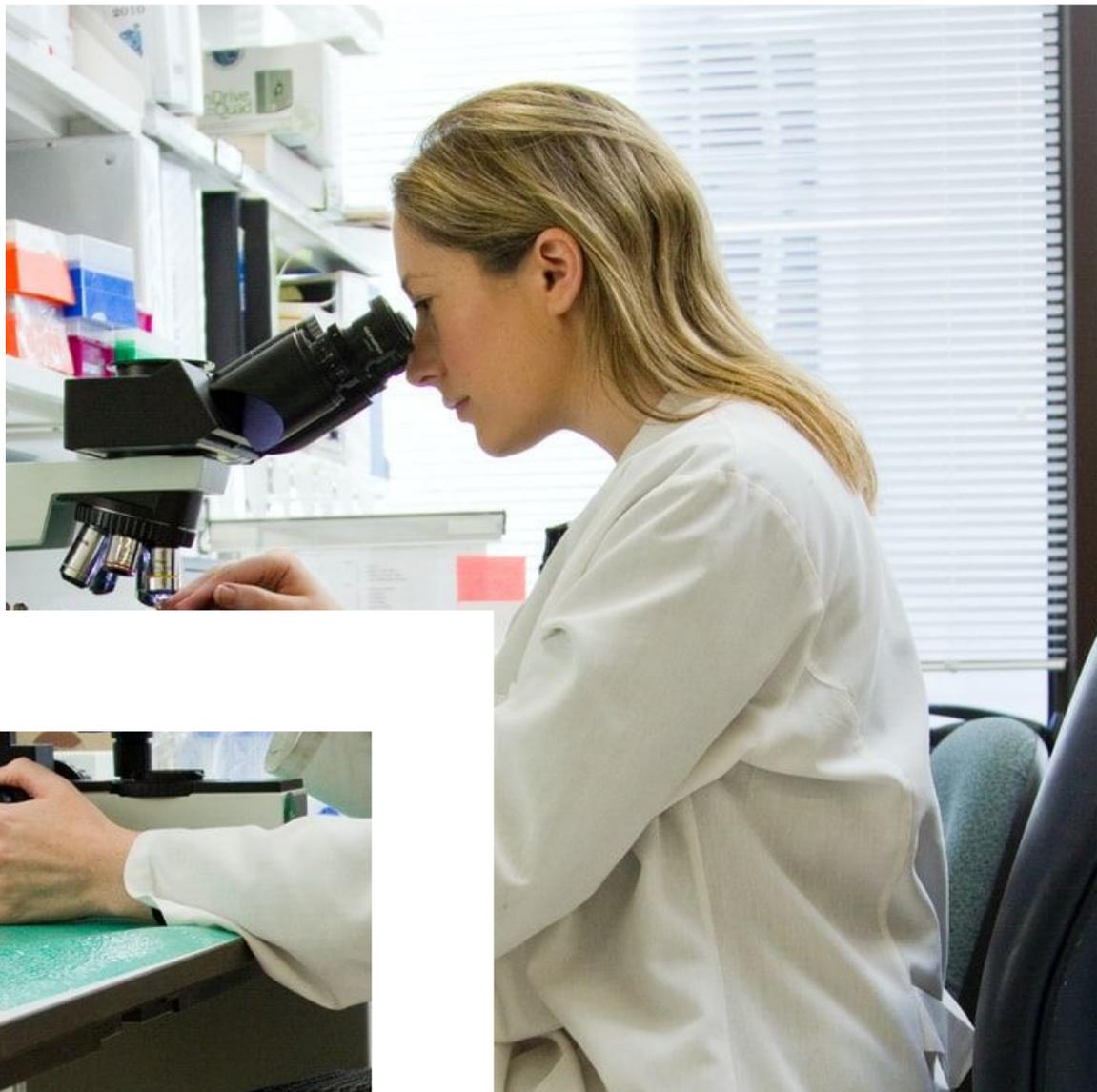


**REGIC**

Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica

# MEMORIA 2021

[www.regic.org](http://www.regic.org)



# ÍNDICE

- 1** Quiénes somos
- 2** Nuestros miembros
- 3** Entidades colaboradoras
- 4** Sponsors
- 5** Personal investigador
- 6** Proyectos
- 7** Resultados
- 8** Actividad 2021



## Editorial de la Presidenta Diana Navarro

El año 2021, al igual que el previo año 2020, también fue diferente, “el de vuelta a una nueva normalidad”, con un gran impacto aún del coronavirus y con importante componente de teletrabajo y de reuniones virtuales. El balance del año refleja estos cambios respecto al año anterior en los distintos objetivos realizados.

Durante el 2021, aumentamos en dos el número total de asociados, con la incorporación de los centros Fundación Hospital Provincial de Castellón y Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA, llegando a ser 44 centros a finales del año 2021.

Relacionado con la actividad, esta puede clasificarse en actividad de los Grupos de Trabajo (GT), acciones de representación y lobby, acciones de formación y acciones de Comunicación.

Respecto de la actividad de los GT, fueron 6 los que estuvieron activos durante el 2021 (Buenas Prácticas e intercambio de Experiencias en H2020, Ciencia y Género, *Open Science*, Comunicación Científica, Carrera Investigadora y Profesionalización del Personal gestor y gestión del Talento), con un total de 19 sesiones realizadas y una media de 35 asistentes por grupo de trabajo.

A nivel de nuevas acciones de Formación, durante este año, se iniciaron las Píldoras Formativas, acciones de formato corto sobre temáticas muy concretas impartidas por expertos. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida y se han celebrado un total de 7 píldoras, con una participación media de 50 personas por píldora y una alta valoración. También dentro de las acciones de formación y *networking*, se realizaron las Asambleas internas y las Jornadas Anuales.



Presidenta de REGIC  
Diana Navarro

Las Jornadas anuales volvieron a ser presenciales pero en un formato más corto, debido aún a la situación pandémica. Se realizaron en Madrid, versando sobre la nueva propuesta de Ley de la Ciencia y contamos con el director del ISCIII, así como representantes de otras entidades de referencia del sector. Fueron un éxito de asistencia (cerca de 100 asistentes), participación y nivel de los debates.

A nivel de comunicación interna, la nueva herramienta de los Foros habilitada durante el año anterior ha seguido en activo, aumentando el número de consultas e interacciones de manera continua.

Respecto a las acciones de representación y lobby, se presentó un informe de respuesta al anteproyecto de ley de la ciencia. También la Junta Directiva de REGIC respondió a la invitación de la Secretaría general de Investigación para presentar nuestra visión al respecto de las modificaciones previstas. También se han mantenido reuniones con otras entidades representativas, tales como la AEMPS, Fenin, FarmaIndustria, Asebio y Pons.

# Quiénes somos

# 1

# 1 | Quiénes somos

REGIC es la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria que engloba a la mayoría de las entidades gestoras de I+D+i de ámbito sanitario de España.

Entre sus fines cabe destacar la creación de un entorno de colaboración entre las entidades asociadas para la promoción y el desarrollo de actividades de gestión, valorización y transferencia del conocimiento al sector productivo y el servir como foro para la coordinación, intercambio de información e integración de las políticas e intereses de las entidades asociadas, desarrollando estrategias comunes y buscando soluciones a los principales retos del sector clínico hospitalario y biosanitario con relación a la transferencia del conocimiento.

En su conjunto REGIC representa una gran parte de la investigación clínica del país y cuenta con representantes de prácticamente todas las Comunidades Autónomas.

## Fines Fundacionales:

- Configurar un entorno de colaboración entre las entidades asociadas que favorezca la promoción y el desarrollo de actividades de gestión y transferencia del conocimiento al sector productivo.
- Servir como foro de coordinación e integración de las políticas e intereses de las entidades asociadas permitiendo determinar las soluciones idóneas para los principales retos del sector clínico hospitalario y biosanitario.
- Representar ante organismos públicos y privados a las entidades asociadas con el fin de defender intereses comunes acordados.
- Promover la difusión de la contribución realizada por las entidades del sector clínico hospitalario y biosanitario al progreso económico y social del país.

## Qué ofrecemos a los asociados



Representación y visibilización de las entidades asociadas ante organismos públicos y privados, tales como agentes financiadores o reguladores, con el fin de lograr objetivos comunes



Foro de intercambio de experiencias e integración de las políticas e intereses de las entidades asociadas, permitiendo determinar las soluciones idóneas para los principales retos del sector clínico, hospitalario y biosanitario



Formación continua a través de jornadas, cursos, talleres o grupos de trabajo en materias estratégicas en el ámbito de la I+D+i en salud para cubrir las necesidades de capacitación del personal gestor de las entidades asociadas

# Nuestros miembros

# 2

# 2 | Nuestros miembros

REGIC está constituida por 48 miembros asociados, de los cuales, 35 son Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) y de éstos 35 IIS, 28 son Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el ISCIII, representando un 80% de la totalidad de IIS acreditados hasta la fecha.



1

Asociación Instituto  
Biodonostia



2

Asociación Instituto de  
Investigación Sanitaria  
BioCruces Bizkaia



3

Fundació Clínic per a la  
Recerca Biomèdica



4

Fundació Institut  
d'Investigació Sanitària Pere  
Virgili



5

Fundació Institut de  
Recerca de l'Hospital de la  
Santa Creu i Sant Pau



6

Fundació Institut  
d'Investigació i Innovació Parc  
Taulí



Hospital General de Granollers  
Hospital Universitari  
Fundació Privada Hospital Asil de Granollers

7

Fundació Privada Hospital  
Asil de Granollers



8

IIS **Galicia Sur**  
Fundación Biomédica Galicia  
Sur



9

Fundación Burgos por la  
Investigación



10

Fundación del Sector Público estatal  
Centro Nacional de Investigaciones  
Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)



11

Fundación del Sector Público estatal  
Centro Nacional de Investigaciones  
Oncológicas Carlos III



12

Fundación Instituto de  
Investigación Sanitaria de  
Santiago de Compostela



13

Fundación Miguel Servet  
NAVARRABIOMED



14

Fundación para el Fomento de  
la Investigación Sanitaria y Biomédica  
de la Comunitat Valenciana



15

Fundación para la Formación e  
Investigación de los Profesionales de la  
Salud de Extremadura



16

Fundación para la  
Investigación Biomédica de  
Córdoba



17

Fundación para la  
Investigación Biomédica  
del Hospital 12 de Octubre



18

Fundación para la  
Investigación Biomédica del  
Hospital Clínico San Carlos



19

Fundación para la  
investigación Biomédica del  
Hospital Gregorio Marañón



20

Fundación para la Investigación y  
la Innovación Biosanitaria del  
Principado de Asturias



21

Fundación Profesor Novoa Santos



22

Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla



23

Fundación Pública Andaluza para la investigación Biosanitaria Andalucía Oriental



ibima

24

Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud



Junta de Andalucía  
Consejería de Salud y Familias  
FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

25

Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

Gobierno de La Rioja  
www.larioja.org



26

Fundación Rioja Salud

bioef

berrikuntza + ikerketa + osasuna eusko fundazioa  
fundación vasca de innovación e investigación sanitarias

27

Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitaria (F.S.P.)



IDI BELL  
Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge

28

Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge



Institut d'Investigació Biomèdica de Girona  
Dr. Josep Trueta

29

Institut d'Investigació Biomèdica de Girona Dr. Josep Trueta



Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears

30

Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears



Institut de Recerca Biomèdica

31

Institut de Recerca Biomèdica de Lleida Fundació Dr. Pifarré



Instituto de Investigación CONTRA LA LEUCEMIA Josep Carreras

32

Institut de Recerca contra la Leucèmia Josep Carreras (\*)



Vall d'Hebron  
Institut de Recerca  
VHIR

33

Institut de Recerca Hospital Universitari Vall d'Hebrón



Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

34

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud



Instituto de Investigación Gernans Trias i Pujol

35

Instituto de Investigación Gernans Trias i Pujol



Instituto de Investigación Sanitaria Aragón

36

Instituto de Investigación Sanitaria Aragón



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA

37

Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra



Instituto de Investigación Sanitaria La Fe

38

Instituto de Investigación Sanitaria Hospital La Fe



Instituto de Investigación Sanitaria

39

Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA



Valdecilla  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA IDIVAL

40

Instituto de Investigación Sanitaria Marqués de Valdecilla



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE

41

Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante



Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria

42

Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria



Fundación Hospital Provincial Castellón

43

Fundación Hospital Provincial de Castellón (\*)



osasun ikerketa institutua  
instituto de investigación sanitaria

44

Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA (\*)

 <p>Fundación Investigación Biomédica Hospital Universitario de Getafe (**)</p>	 <p>Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz (FIBHULP) (**)</p>	 <p>Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FHNP) (**)</p>	 <p>Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa (FIBHLPR) (**)</p>
---	---	--	---

NOTA: Los asociados figuran por orden alfabético hasta 2020, año en el que se cambió la web. Las nuevas incorporaciones de 2021, para tener un criterio homogéneo en todos los soportes, se han incluido por orden de adscripción (a partir del nº 42).

- (\*) Incorporación como asociado REGIC en 2021
- (\*\*) Incorporación como asociado REGIC en 2022

REGIC presenta una amplia dispersión geográfica de miembros, estando estos distribuidos entre las siguientes 16 Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco, Principado de Asturias y Valencia.

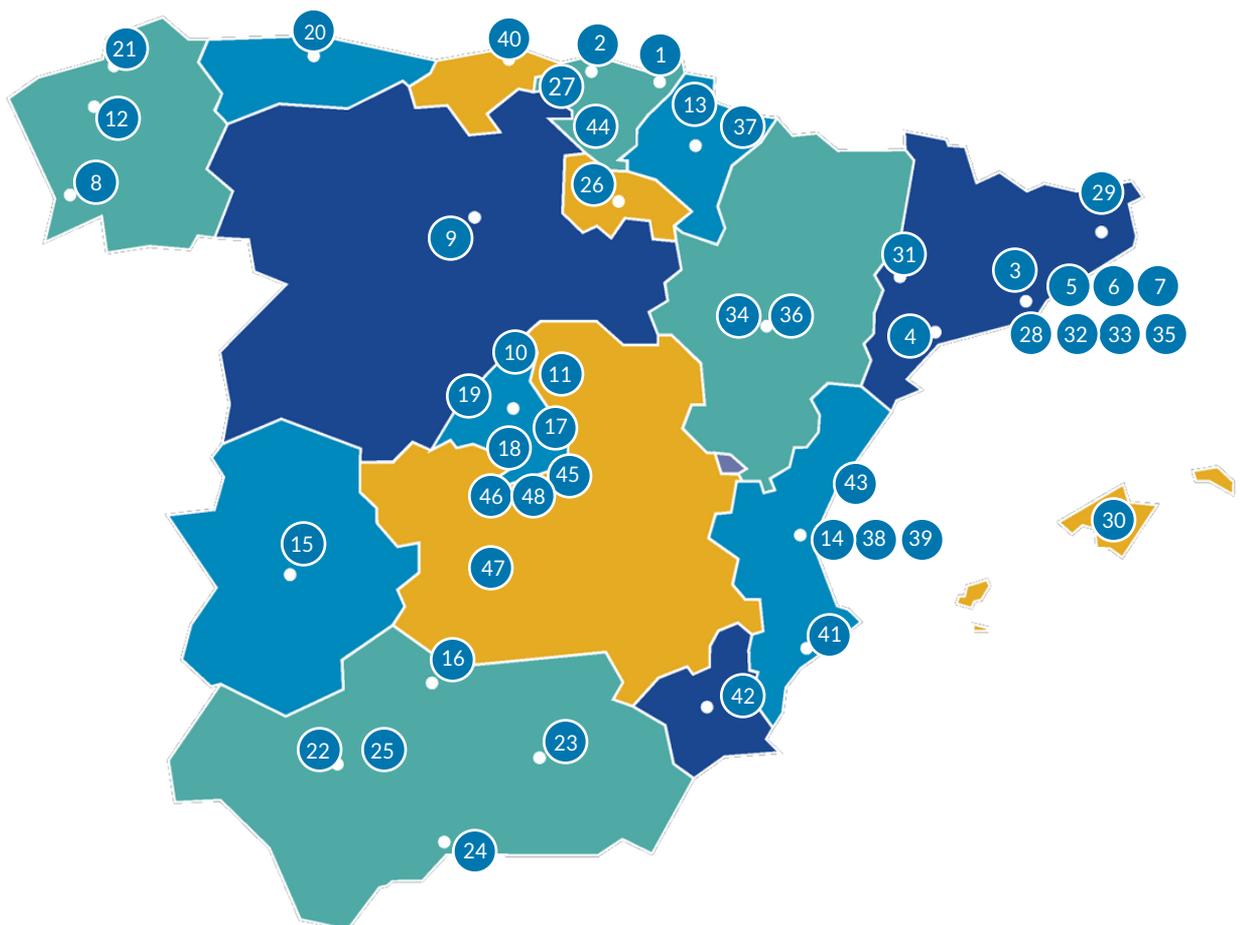


Figura 1: Mapa de entidades miembros REGIC

# Entidades colaboradoras

# 3

### 3 | Entidades colaboradoras

La investigación precisa de muchos agentes implicados y, es voluntad de REGIC, acercarlos a través de diferentes modalidades relacionales.

#### Administración pública



Instituto de Salud Carlos III  
ISCIII



Agencia Española de  
Medicamentos y Productos  
Sanitarios (AEMPS)



Subdirección General de  
Transferencia de Tecnología del  
Ministerio de Ciencia e Innovación

#### Asociaciones empresariales



Federación española de  
empresas de Tecnología  
Sanitaria

farmaindustria

Farmaindustria

#### Plataformas y redes

*itemas isciiii*

Plataforma de dinamización e innovación de las capacidades  
industriales del Sistema Nacional de Salud

Plataforma ITEMAS

#### Escuelas de negocios

PONS ESCUELA DE  
NEGOCIOS

Pons Escuela de Negocios

Odontostia  
EXPLORANDO  
EL CUERPO HUMANO



Sponsors  
Científico-  
Tecnológicos

4

**4****Sponsors Científico-  
Tecnológicos**

**ASCENDO**  
CONSULTING

**Ascendo  
Consulting**

(Desde 2016)

**CIDi Salud**

(Desde 2019)

**c+d+**

S A L U D

SUMAMOS MÁS

 **GENESIS**  
Biomed

**Genesis  
Biomed**

(Desde 2021)

**Semicrol**

(Desde 2016)

**S<sub>mu</sub>C<sup>®</sup>**  
**semicrol**

# Personal investigador

# 5

# 5 | Personal investigador

Las entidades miembros de REGIC aglutinan entre personal propio y personal adscrito cerca de 40.000 profesionales, que se ocupan de la gestión de la actividad investigadora en el entorno hospitalario del personal investigador activo.



Datos: año 2021



**11.239**

Número de personas contratadas por las entidades



**28.632**

Número de investigadores e investigadoras adscritos



28% hombres y 72% mujeres



44% hombres y 56% mujeres

# Proyectos

# 6

# 6 | Proyectos

## 6.1 Proyectos de investigación

Las entidades miembros de REGIC durante 2021 han mantenido 5.976 proyectos activos. Este total de proyectos corresponde en un 58% a proyectos nacionales, seguido de un 29% de proyectos autonómicos y un 13% de proyectos internacionales.



**5.976**  
Proyectos activos

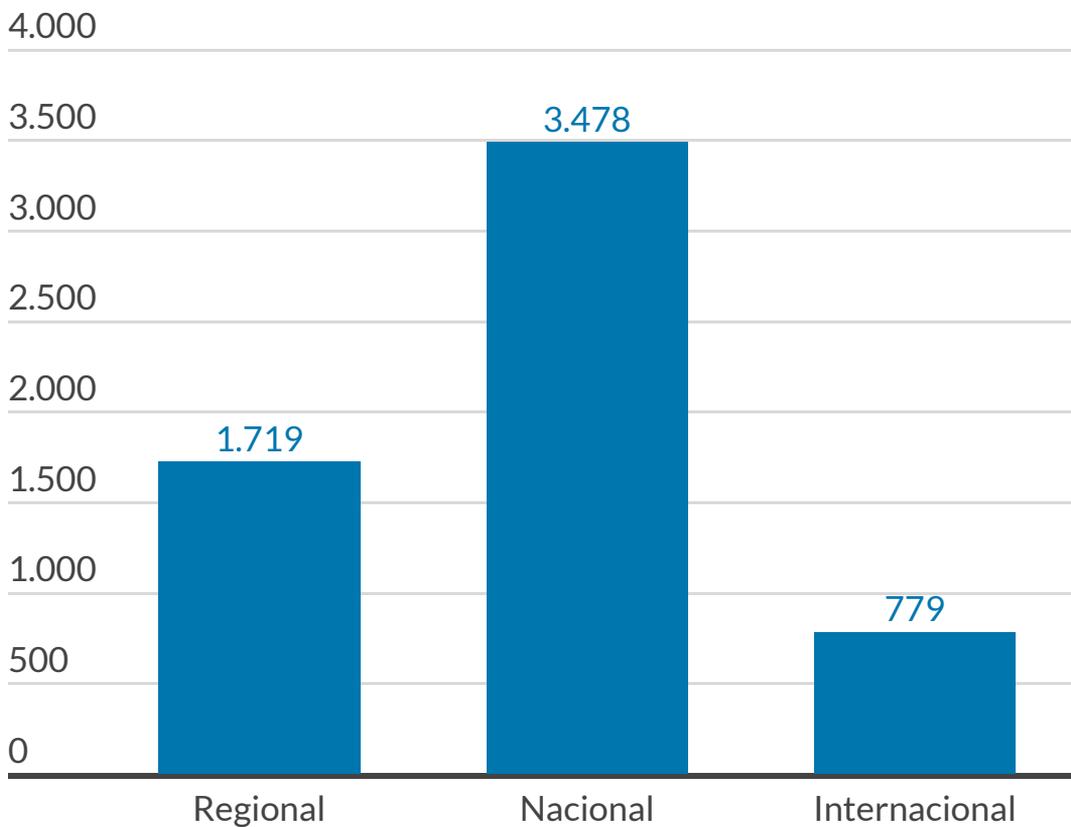


Figura 2: N° de proyectos activos de las entidades miembros REGIC durante el año 2021 según tipología de fuente de financiación.



**600.229.843€**  
Ingresos totales para I+D+i

Los ingresos totales de I+D+i durante el año 2021 han ascendido a 600.229.843€. De este importe un 50% corresponde a fondos de origen público y el otro 50% a fondos de origen privado.

### 6.2 Estudios Clínicos: Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales

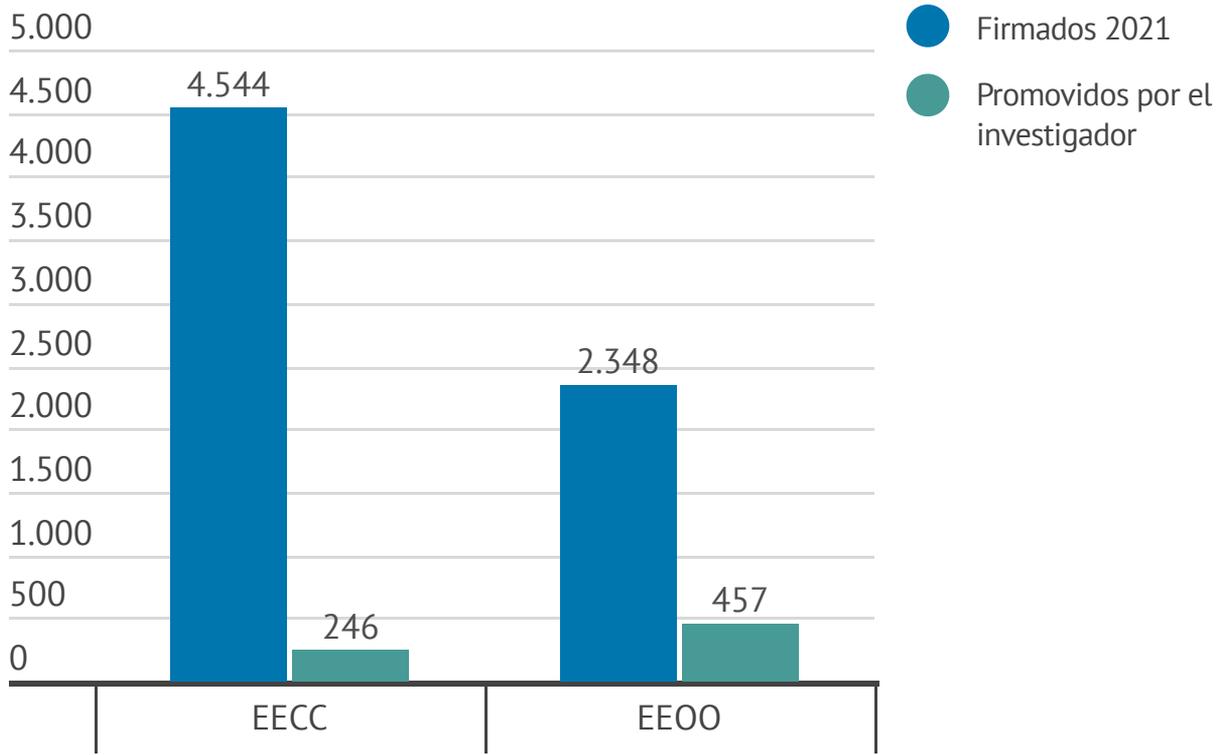


Figura 3: Número de Ensayos Clínicos y Estudios observacionales firmados en 2021 y distinción del número de dichos Ensayos/Estudios que son promovidos por personal investigador.

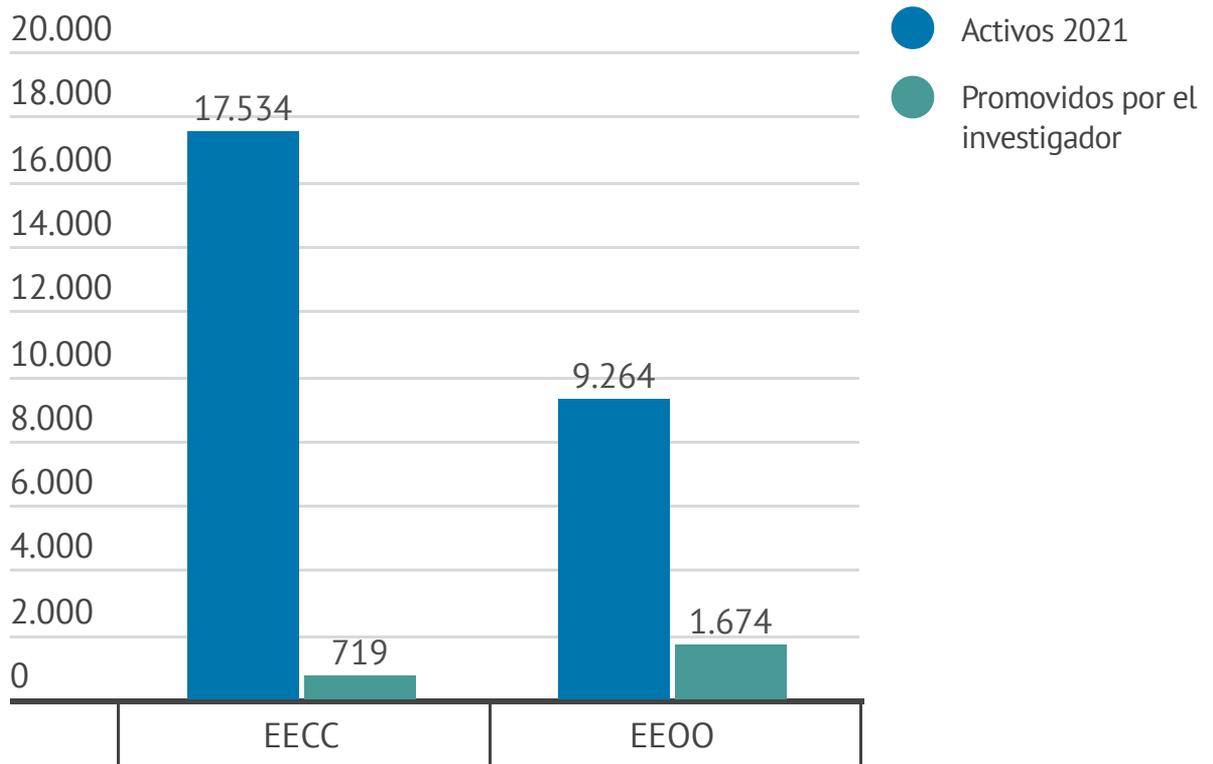
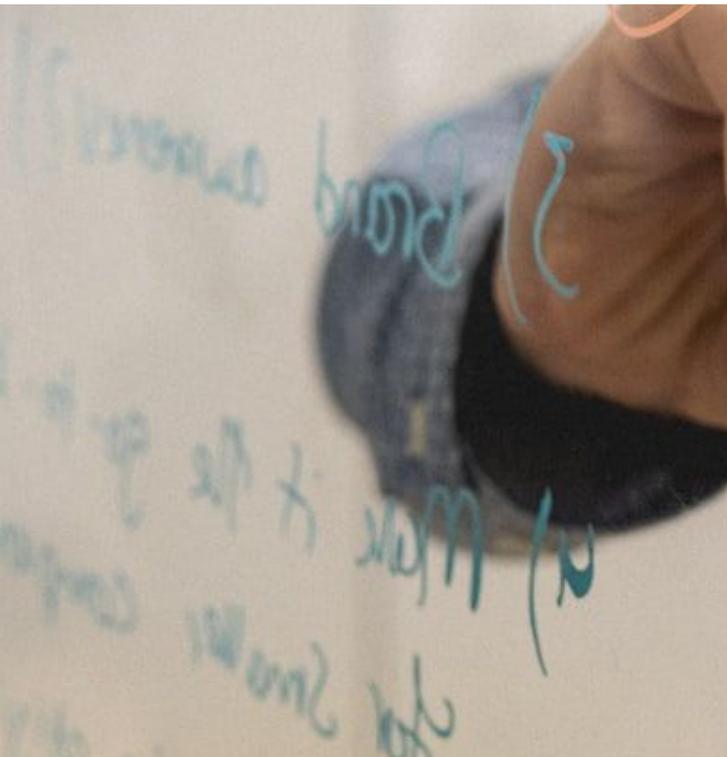
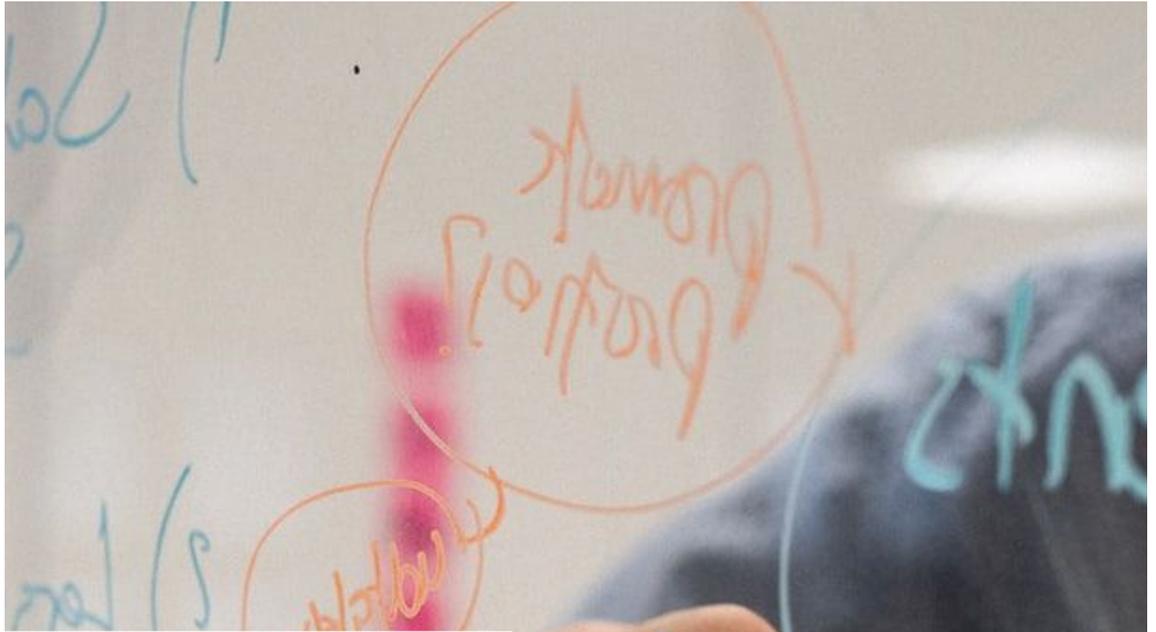


Figura 4: Número de Ensayos Clínicos y Estudios observacionales activos en 2021 y distinción del número de dichos Ensayos/Estudios que son promovidos por personal investigador.



# Resultados

# 7

# 7 | Resultados

## 7.1 Publicaciones



## 7.2 Transferencia tecnológica

En la siguiente tabla se presentan los datos sobre las acciones relativas a **Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual** efectuadas por las entidades de REGIC en 2021 y su explotación industrial/comercial.

Cabe destacar que actualmente existen **97 empresas spin-off** activas creadas por las entidades socias de REGIC, de las cuales 11 han sido creadas en el año 2021.



### Propiedad industrial \*

Nº Patentes solicitadas	397
Nº Patentes concedidas	286
Nº Patentes y modelos de utilidad en activo	1633
Nº de patentes y modelos de utilidad con licencias de explotación en vigor	821

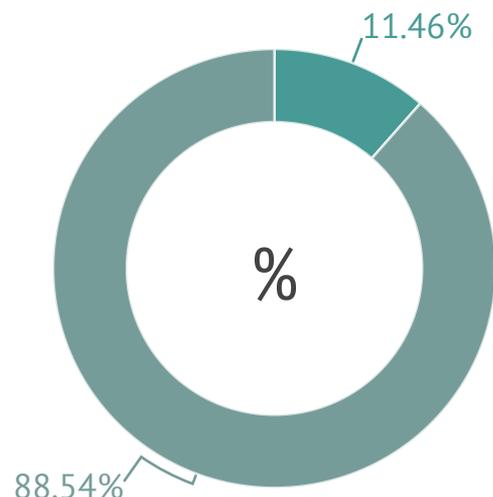
### Propiedad intelectual \*

Nº de resultados de Propiedad Intelectual	93
Nº de resultados de Know-How con capacidad de transferencia	116
Nº de software	112

\* Datos 2021



**97**  
**spin-off**  
en funcionamiento



- Spin-off creadas en 2021
- Spin-off creadas antes del 2021

# Actividad 2021

8

## 8 | Actividad 2021

### 8.1 Grupos de Trabajo (GT)

#### GT Buenas Prácticas e Intercambio de Experiencias en H2020



Como ya se ha comentado en la memoria de 2020, todas las actividades previstas para 2020 fueron reprogramadas para el año 2021 y, finalmente, fueron llevadas a cabo durante el primer semestre del año. Lideradas por Joan Sayós, y a partir de mayo, por Marianne Köck, ambos pertenecientes al Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR), se realizaron 5 sesiones.

Como promedio, asistieron 24 personas por sesión (entre 13 y 32), y en todas ellas, se reservaron unos 20-30min para discutir los diferentes temas con los demás presentes.

Con la 5ª sesión de Gestión de Estudios Clínicos se cerraron las actividades del grupo de trabajo. Se dejó abierta la posibilidad de crear nuevas actividades en caso de que los participantes del GT propongan nuevos temas, como por ejemplo, presentaciones sobre Data Management Plan (DMP) o Gestión Post-award en Horizon Europe.

"Preparación para el nuevo programa marco FP9, Horizon Europe"  
28 enero 2021

Sant Pau  
IDIBELL



"Gestión post-award: buenas prácticas en gestión económica, auditoría, legal, third parties"  
16 marzo 2021

BIOCRUCES  
IGTP  
IJC



"NIH grants, particularidades y retos"  
22 abril 2021

CLINIC



PCP y PPI en Salud  
27 mayo 2021

I3PT



Gestión de estudios clínicos  
8 julio 2021

VHIR



## GT Género y Ciencia



A lo largo de este segundo ciclo de trabajo, conformado por cinco sesiones, se han abordado temáticas para el impulso de la igualdad efectiva de género en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación en salud, que podemos clasificar en dos grandes bloques:

- Fomento de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos del sector biosanitario (identificación y eliminación de desigualdades),
- Integración de la perspectiva de género en la I+D+i.

Las sesiones han contado con un marcado enfoque práctico, en las que se han facilitado y compartido información, materiales y experiencias en torno a:

- Marcos normativos en materia de igualdad y líneas estratégicas (nacionales y europeas) para una ciencia e innovación en salud más inclusivas;
- Indicadores para la monitorización de las estrategias en materia de igualdad;
- Redefinición del éxito en la carrera profesional biosanitaria e implementación de nuevos procesos de evaluación;
- Casos de éxito en la implementación de políticas de igualdad y diversidad en el campo de los recursos humanos;
- Diseño y ejecución de proyectos de investigación sensibles al género.

Para las dos últimas sesiones se contó con la participación de ponentes externas altamente cualificadas. Concretamente, la Sra. Maribel Labrid, psicóloga especializada en el trabajo y las organizaciones y responsable de la Unidad de Recursos Humanos y Asuntos Académicos del Institut de Recerca Biomèdica de Barcelona; y la Dra. Carme Valls, endocrinóloga, divulgadora y experta en la implementación del sexo y el género en investigación traslacional y clínica.

El ciclo finalizó con un alto grado de satisfacción. Se acordó continuar con una tercera edición del GT para poder compartir las experiencias y resultados que se generen como consecuencia de las acciones en materia de igualdad que las/los participantes han impulsado en sus respectivos centros de trabajo. Se acordó también impulsar la adhesión de la Red y de las entidades participantes en el GT de género y ciencia a la declaración DORA (Declaration On Research Assessment). La iniciativa surge para impulsar el compromiso de las instituciones con el desarrollo y la promoción de mejores prácticas en la evaluación de la investigación académica, contribuyendo a la eliminación de desigualdades, entre ellas las de género.

## GT Open Science



Durante el año 2021 se elaboraron los dos últimos entregables (E.2.1 Recomendaciones Generales y E3.1 Plan formativo) y se debatieron en la reunión final (30 marzo 2021) del presente ciclo del Grupo de Trabajo.

Las siguientes recomendaciones generales surgieron fruto del trabajo en el entregable E.2.1:

- Crear un grupo de trabajo transversal que coordine los diversos aspectos de la ciencia abierta en colaboración estrecha con los equipos que trabajan otros aspectos de Ciencia e Innovación Responsable (RRI).
- Crear una ventanilla única para dar salida a cuestiones y procesos de ciencia abierta.
- Ofrecer formación en toda la gama de aspectos de ciencia abierta, con énfasis en open y fair data. Esta formación debe ir orientada a los investigadores, pero también a unidades de estructura claves (por ej. la unidad de gestión de ayudas competitivas).

- Alinear las políticas de ciencia abierta con las de recursos humanos en aspectos clave como son la evaluación científica y los incentivos o recompensas. Tratar de que las agencias financiadoras también tengan en cuenta actividades de ciencia abierta en la evaluación de los investigadores.
- Dotar a la institución de herramientas e indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan valorar la gama completa de actividades científicas.
- Dotar a la institución (investigadores, estructura) de los recursos económicos, humanos y tecnológicos adecuados para desplegar las políticas de ciencia abierta.

En cuanto a los recursos formativos en el entregable E.3.1., se destacaron los siguientes:

- EL MOOC del proyecto [ORION](#), en el que se basa la encuesta usada en el grupo de trabajo y que, por tanto, encaja bien con todos los topics tratados, entre otros, aquellos que requieren de más formación.
- Los recursos formativos de [FOSTER](#). Se trata de cursos independientes estructurados en dos vías, a) un **toolkit basado en 10 cursos** (al que hemos añadido 6 cursos adicionales optativos de la misma plataforma FOSTER), y b) **9 rutas de aprendizaje** (learning paths) específicas según objetivos formativos, que contienen una gama de cursos de entre los 16 del toolkit extendido.
- Así mismo se han recopilado una serie de recursos abiertos destacados (herramientas, directorios, buenas prácticas, plataformas, etc.) que complementan los planes formativos.

Una vez concluida la revisión y comentarios de los entregables, se pasó a debatir la necesidad de, una vez concluida la parte teórica y de sondeo del estado en las instituciones, lo importante sería bajar al terreno práctico y obtener experiencia. También la necesidad de tener una hoja de ruta para la implementación de la Ciencia Abierta, especialmente de todos aquellos aspectos novedosos.



- Se comparte la [hoja de Ruta de gestión de datos abiertos/fair de CERCA en Catalunya](#) (repositorio de datos, formación, política de gestión de datos, etc.)
- Se comenta sobre la [Guía de implementación de Open Data que CERCA y FEUGA](#) que están elaborando.

Se valora la oportunidad de crear plantillas de DMP personalizadas para la institución para que los investigadores tengan una base con la que dar respuesta a sus necesidades. Este documento, requisito en convocatorias europeas y también en nacionales del ISCIII suele plantear muchas dudas tanto a investigadores como a la unidad de gestión de ayudas, y tener una plantilla personalizada a la institución en que parte de los contenidos ya estén redactados, sería una herramienta muy útil y eficiente para la institución.

Así mismo se debatió sobre la continuidad del grupo de trabajo, habida cuenta que este primer ciclo termina con esta reunión y que en los últimos meses se han activado muchas iniciativas y otros grupos de trabajo en las instituciones y supra-instituciones (ISCIII, CERCA, etc.). Se concluye que, aunque formalmente el grupo no tenga a partir de este momento un coordinador, la red de contactos puede continuar funcionando y la plataforma REGIC puede ser un vehículo para seguir tratando esta línea de interés (la Ciencia Abierta), con especial foco en la implantación de la Ciencia Abierta en las instituciones.

## GT Comunicación Científica



En las últimas décadas, la comunicación de la ciencia se ha convertido en un elemento relevante y necesario. La Encuesta sobre Percepción Social de la Ciencia de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT, 2018) nos muestra que un 16,3% de la ciudadanía tiene un interés espontáneo por los temas de ciencia y tecnología, por detrás de cuestiones como el trabajo (31,9%), los deportes (24,4%) o la política (22,7%). El primer lugar lo ocupa, eso sí, la Medicina y la Salud (37,9%), que no dejan de ser un ámbito donde la ciencia y la investigación tienen mucho que decir.

De manera que la sociedad ha empezado a demandar el acceso a información fiable y sin intermediarios sobre ciencia y tecnología. A esta necesidad, se suma la voluntad del personal investigador que reconoce el potencial y los beneficios de compartir sus resultados de investigación con el público.

Un tercer factor que ha motivado el interés de la población por la ciencia es la pandemia sanitaria de la COVID-19. Una de las oportunidades de esta trágica situación es la posibilidad de abrir una ventana para impulsar fuentes de información científicas fiables, crear canales de comunicación directos con la ciudadana y despertar aún más el interés por la ciencia.

Por estos tres motivos se propuso la creación del grupo de trabajo de Comunicación Científica:

- Incremento del interés de la sociedad por la ciencia
- Voluntad del personal investigador
- Situación pandémica actual

Los objetivos del grupo de trabajo fueron:

- Mostrar la relevancia de la comunicación científica y el papel de los institutos de investigación.

- Fomentar el incremento participativo de la comunidad investigadora en la comunicación científica.
- Incrementar las acciones comunicativas propias y conjuntas de los institutos de investigación.

En la primera sesión del grupo se presentó un análisis de las páginas web de los centros REGIC. Se revisaron los medios comunicativos de los centros y se detectaron las herramientas comunicativas de uso (las redes sociales y las notas de prensa).

En la segunda sesión, se conoció la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Burgos, de la mano de Jordi Rovira Carballido, delegado del Rector para la Divulgación y Cultura Investigadora y director de la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Burgos.

En la tercera sesión, se organizó una mesa redonda con personal investigador del Instituto de Investigación Sanitaria la Fe y del Instituto de Investigación Biomédica de Lleida para conocer 'cómo implicar más al personal investigador en la divulgación científica'.

La cuarta y última sesión sirvió para hacer un resumen de las sesiones anteriores. También se presentaron una serie de nuevos formatos de comunicación como teatro, monólogo, revista, scikus, teatro, visitas virtuales, etc.



## Grupo de trabajo en Comunicación Científica

2021

## GT Carrera Investigadora



El grupo de trabajo de Carrera investigadora fue presentado el 9 julio 2020 durante un evento donde se explicaron los objetivos del grupo y el programa propuesto, seguido de una presentación de los miembros del GT. Así mismo, se hizo una presentación resumida sobre la situación actual/del momento de las modalidades de contratación de investigadores y programas de financiación nacionales y regionales existentes en España.

Durante el año 2021 se celebraron **3 reuniones**:

En la sesión del 19 febrero 2021, FundeSalud presentó los resultados del cuestionario sobre iniciativas regionales/institucionales actuales en Carrera Investigadora entre los socios REGIC.

Durante la sesión del 3 junio 2021 se analizaron las barreras para la implementación de una carrera investigadora en el SNS que los participantes de este grupo de trabajo pudieron identificar. Se puso de manifiesto la necesidad de la homogeneización de la carrera entre sistemas de salud y estabilidad

contractual a largo plazo lo que sería resuelto mediante el establecimiento de un marco común de carrera investigadora (estatales o dependientes de CCAA). Además, se recolectó información en referencia a los estatutos y/o marcos normativos que rigen actualmente en las diferentes instituciones representadas en este grupo de trabajo.

En la sesión del 23 noviembre 2021 los asistentes pudieron escuchar al Dr. Francisco J. del Castillo dando la visión de la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH), sobre la Ley de la Ciencia y la situación del personal investigador hospitalario. Se remarcó la importancia de la investigación como parte esencial de la actividad de los hospitales y las propuestas del ANIH respecto a la implantación de una carrera investigadora hospitalaria para una posible inclusión en la próxima ley de Ciencia. Se generó un interesante debate sobre el papel de las fundaciones, cuyo funcionamiento es eficaz a la hora de incorporar investigadores en las primeras fases del programa, pero termina en una fuga de talento al no darse las condiciones idóneas para seguir la carrera dentro de la institución/hospital.

Para terminar, se consensuó la continuación del Grupo de Trabajo Carrera Investigadora.



## Profesionalización del Personal Gestor y Gestión del Talento



A lo largo del primer año de trabajo, conformado por una sesión por videoconferencia y una comunicación vía e-mail para recabar información, se plantearon dos **objetivos:**

- 1) Generar un primer encuentro entre las instituciones para detectar sus inquietudes o necesidades en cuanto a carrera profesional y formación del personal gestor de I+D+i.
- 2) Identificar los modelos de carrera del personal gestor existentes en las entidades adheridas.

Durante la sesión por videoconferencia celebrada en mayo, la cual fue muy enriquecedora, cada asistente tuvo la oportunidad de transmitir la motivación por la cual están actualmente participando en el grupo. De esta reunión pudo extraerse, como conclusión general, el elevado interés por parte de las instituciones por visibilizar y valorizar el trabajo realizado por los equipos de gestión, indispensable

para que la investigación y la innovación lleguen a buen término. También se trasladó por parte de los/las asistentes, de forma reiterada, la necesidad de disponer un plan de formación que conduzca a la profesionalización del personal gestor.

Posteriormente, durante el mes de noviembre, se solicitó a los miembros del grupo de trabajo itinerarios/planes de formación/mapa de competencias disponibles en sus entidades en relación con el personal gestor. De esta llamada se pudieron solamente recabar dos planes formativos, uno general para personal investigador y gestor y otro de ellos específico para las personas encargadas de la gestión de los proyectos de I+D+i.

A raíz del elevado interés por tener desarrollado un plan formativo global y completo dirigido al personal gestor y aprovechando que la formación del personal gestor es uno de los objetivos del Plan Estratégico de REGIC (eje 4, sobre formación reglada), se propuso un nuevo enfoque para este grupo de trabajo, comenzando en junio 2022, donde se aborde fundamentalmente la elaboración de un Plan de Formación global y detallado para el personal gestor.



## 8.2 Píldoras Formativas

En la Junta Directiva REGIC del mes de enero de 2021, además de identificar los nuevos Grupos de Trabajo a abordar en el año 2021, también se aprobó la posibilidad de financiar, con el presupuesto actual, formaciones, en la modalidad de píldoras formativas, que fuesen de interés para los asociados.

Con objeto de identificar temáticas que pudiesen ser de interés, se solicitó a los miembros REGIC, propuestas concretas de temas de interés y/o formaciones que les gustaría que se realizaran desde el seno de la Red, así

como ponentes a los/las que se les pudiera invitar desde REGIC. Con todas las propuestas formativas recibidas, la Junta REGIC trabajó agrupándolas y clasificándolas por temas, preparando un programa de Píldoras para el año 2021.

De esta forma, el 16 de abril de 2021, con la Píldora “Los incentivos fiscales al mecenazgo en la Ley 49/2002: repaso al régimen fiscal de las donaciones y de los convenios de colaboración empresarial” impartida por Cuatrecasas comenzó esta iniciativa de REGIC.

### Píldora 1

**Fecha:** 16 de abril de 2021

**Temática:** “Los incentivos fiscales al mecenazgo en la Ley 49/2002: repaso al régimen fiscal de las donaciones y de los convenios de colaboración empresarial”.

**Ponentes:**

- Guillermo Vidal, socio de Cuatrecasas
- Héctor Gabriel de Urrutia, asociado sénior de Cuatrecasas



**CUATRECASAS**

### Píldora 2

**Fecha:** 21 de mayo de 2021

**Temática:** "La necesidad de aplicación y adaptación eficiente de la LCSP a la contratación”.

**Ponente:**

- Javier Vázquez, abogado especialista en contratación pública



**JAVIER VÁZQUEZ**  
Experto en Contratación Pública

### Píldora 3

Fecha: 16 de junio de 2021

Temática: “¿Para quién investigamos? Incorporación del impacto social y la participación en ciencias de la salud”.

Ponente:

- José Miguel Carrasco, Doctor en Salud Pública y fundador de la cooperativa APLICIA Investigación y traslación



### Píldora 4

Fecha: 15 de julio de 2021

Temática: “Novedades en materia de igualdad. Planes, registro retributivo y auditoría salarial”.

Ponentes:

- Marta Alamán, Socia de Broseta Abogados. Directora área de Derecho Laboral en Madrid.
- Lorena García Villar, Coordinadora de Proyectos en EQUÀLITAT, participació e igualtat.



### Píldora 5

Fecha: 15 de septiembre de 2021

Temática: "Habilidades para el liderazgo. Competencias para el Management”.

Ponente:

- Susana Diez Montserrat, Coach y formadora en Behavioural Healthcare Consulting



## Píldora 6

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Temática:** "Obligatoriedad de aplicación del registro diario de jornada. Organización, documentación y sistemas del registro".

**Ponentes:**

- Mónica Albiol, Abogada especialista en Derecho Laboral
- Sergio Gómez Noval, CEO de Setelsa Security
- José Ramírez Martínez, Vicegerente de Recursos Humanos y Organización Administrativa de la Universitat de València



*Mónica Albiol*



## Píldora 7

Fecha: 10 de noviembre de 2021

**Temática:** "Habilidades de comunicación para el Management".

**Ponente:**

- Susana Diez Montserrat, Coach y formadora en Behavioural Healthcare Consulting



### 8.3 Jornadas y Eventos

#### 33ª Asamblea General REGIC

El lunes 19 de abril, REGIC celebró la Asamblea anual del 1º semestre. Una vez más, la situación COVID condicionó el formato online del evento.

La sesión fue inaugurada por la directora de Investigación e Innovación de Fundació Privada Hospital Asil de Granollers y **Presidenta de REGIC, Dña. Diana Navarro**.

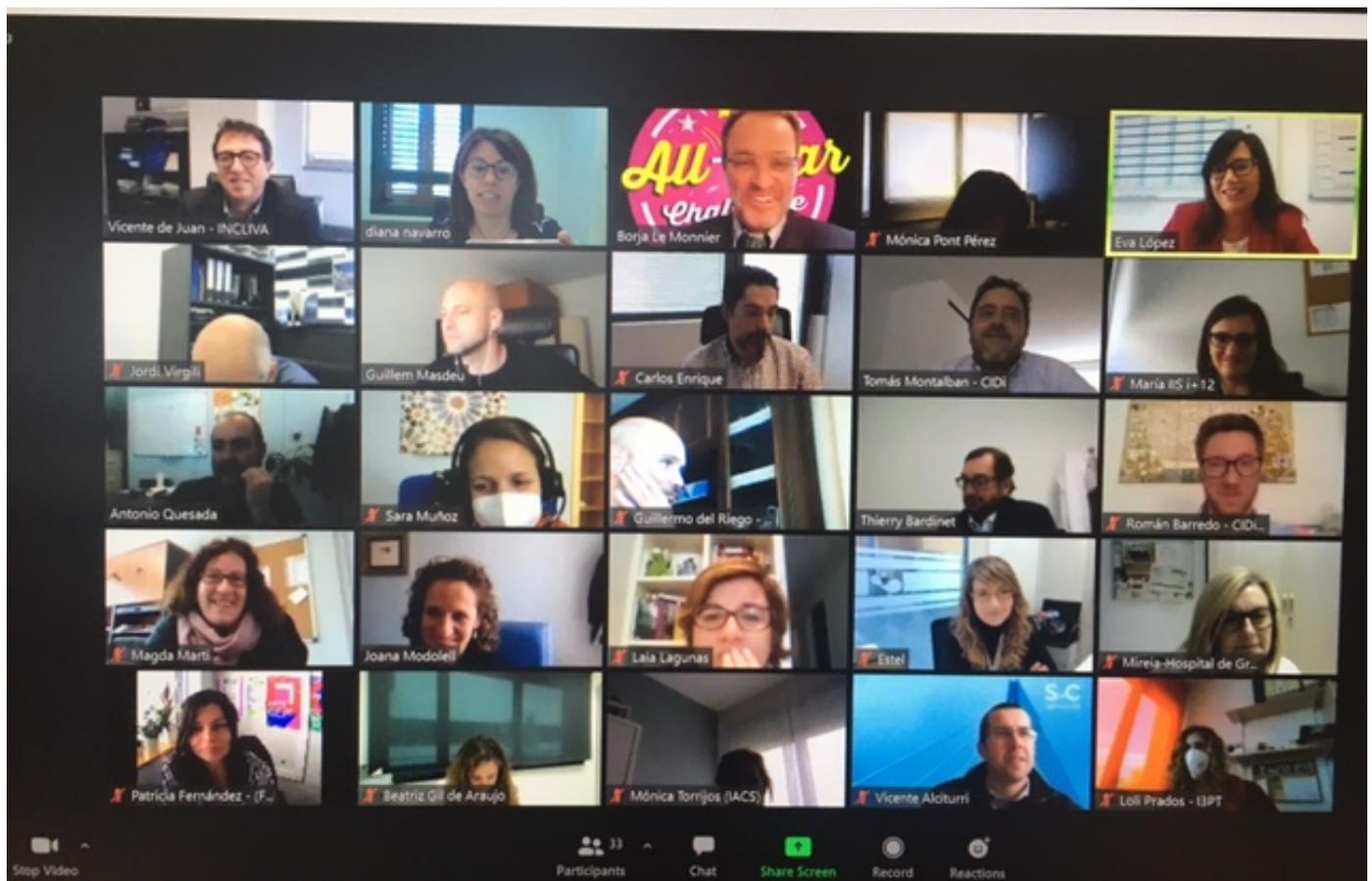
Tras dar la bienvenida a los asistentes, Dña. Diana Navarro pasó a presentar las temáticas específicas de la Red, exponiéndose entre otros, el estado de la actividad desarrollada con relación a las actuaciones previstas en el Plan Estratégico, el cierre de cuentas de 2020 y la previsión de cuentas 2021, el alta de nuevos

sponsors, la renovación/reelección de cargos de la Junta de Gobierno, entre otros.

A continuación, se dio lugar a que las entidades sponsors de REGIC (SEMICROL, ASCENDO Consulting, CIDi Salud y Genesis Biomed) pudieran presentar sus servicios a los asociados.

Para finalizar, y con la idea de poder pasar un buen momento y realizar una actividad diferente, en el contexto actual de distanciamientos debido a la pandemia, se realizó una actividad lúdica consistente en un juego entre equipos.

La presentación de Dña. Diana Navarro, así como las presentaciones de los sponsors están disponibles en la web de REGIC para los asociados.



Instantánea de la sesión de la 33ª Asamblea General REGIC

## Jornadas REGIC 2021 y 36ª Asamblea General REGIC

El jueves 21 de octubre de 2021 REGIC celebró en Madrid sus Jornadas anuales y Asamblea anual del 2º semestre reuniendo cerca de 100 personas del ecosistema de entidades gestoras de investigación clínica, hospitalaria y biosanitaria.

En esta fecha fue posible tener un **encuentro presencial**, aunque se trató de una reunión de un solo día.

El principal objetivo de las jornadas fue debatir sobre las necesidades y dificultades en el ámbito de la investigación e innovación en los centros sanitarios y fundaciones/asociaciones, aprovechando la modificación que se estaba realizando sobre la Ley de la Ciencia. Por este motivo, debatir sobre la temática y escuchar los diferentes puntos de vista resultó enriquecedor y permitió compartir ideas, problemáticas y presentar posibles soluciones.

La sesión fue inaugurada por el **Dr. Cristobal Belda**, director del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la **Dra. Diana Navarro**, presidenta de REGIC y Jefa de I+D+i en Fundación Privada Hospital Asilo de Granollers. El Dr. Belda adelantó las líneas generales de la nueva convocatoria AES 2022 e invitó a REGIC a contribuir con las aportaciones necesarias.

A continuación, se dio lugar a la primera parte de la mesa redonda: Visión del personal investigador y gestor sobre la Ley de la Ciencia, moderada por **Dña. Magda Martí**, gerente del Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) que contó con el Dr. Francisco J. del Castillo, Presidente de la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH), Investigador del SNS, Servicio de Genética del Hospital Ramón y Cajal, IRYCIS, CIBERER U728; **Dr. José Manuel Torralba**, Vicepresidente de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y **D. Sixto Jansa**, Director de la OTRI de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

y Coordinador del Programa de Alta Dirección de Instituciones de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica (PADIIT) en representación de la Fundación Gadea por la Ciencia y la **Dra. Diana Navarro**, como ponentes de la mesa redonda.

En general, se destacaron las dificultades de crear una carrera profesional atractiva para poder luchar contra la fuga de talento, la importancia de eliminar las tasas de reposición en investigación, la creación de la figura de facultativo especialista en investigación, el desarrollo de la carrera profesional para tecnólogos/as y gestores, la dotación de estabilidad al sistema en recursos económicos y humanos, el afianzamiento de una financiación adecuada y estable, refundar la Agencia Estatal de Investigación y el seguimiento del sistema de ciencia y tecnología, la eliminación de la burocratización, el fomento del retorno de la inversión y la inversión privada.

Además, se comentó que los temas de innovación y tecnología deben ser una excepción del sistema de contratos del sector público y que se debe fomentar la agilidad y no encorsetar la innovación, por ejemplo, posibilitando las autorizaciones que se solicitan para participar en sociedades mercantiles (incluyendo empresas innovadoras de base tecnológica).

La segunda parte de la mesa redonda: Visión del personal investigador y gestor sobre la Ley de la Ciencia, también moderada por **Dña. Magda Martí** contó con la **Dra. Isabel Hurtado**, Investigadora Postdoctoral en el área de investigación en servicios de salud y farmacoepidemiología de FISABIO. Responsable del grupo de Valencia de la Red de Investigación en Servicios de Salud en Enfermedades Crónicas (REDISSEC), el **Dr. Jonathan Gómez Raja**, jefe del Área de Coordinación Científica en la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FundeSalud) y **D. José Francisco Galve** – Responsable de la Unidad de Gestión de Proyectos/ Post- Award en Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) como ponentes.

En esta parte, se ahondó en las problemáticas específicas de los distintos perfiles de investigación (gestores/as de investigación e innovación, técnicos/as de apoyo y tecnólogos/as) y se comentó la necesidad de tratar a los centros de investigación como una excepcionalidad dentro de la ley de presupuestos. También, se dieron ejemplos de trabas burocráticas e incongruencias durante el proceso de justificación y seguimiento de las ayudas.

Finalmente, se habló de la necesidad actual de simplificar el marco legal debido a la abundancia de leyes que afectan a la gestión de la investigación e innovación.

La sesión de la Ley de la Ciencia se cerró con la visión sobre el futuro de la ciencia aportada por parte de **D. Manuel Carrasco**, Socio en Ascendo Consulting Sanidad&Farma; **D. Tomás Montalbán**, director en CIDi Salud SL y **D. Vicente Alciturri**, Director internacional en SEMICROL, representando a los sponsors REGIC y siendo moderados por **D. Vicente de Juan**, director económico de INCLIVA.

Los expertos/as coincidieron en que la reforma de la ley de la Ciencia debe ser amplia y abordar no sólo la carrera investigadora sino también el ámbito de aplicación, tipos de contrato, transferencia y gobernanza, eliminando en la medida de lo posible la burocratización y el exceso de justificación.

Las jornadas REGIC finalizaron con una ponencia a cargo de **Dña. Sofía Romero**, técnica de innovación en FENIN sobre el proyecto “Innovación en Tecnología Sanitaria y Mujer”.

Durante la tarde, se desarrolló la Asamblea interna REGIC presentándose el trabajo de la Red. Se trataron las temáticas específicas de la Red, exponiéndose entre otros, el estado de la actividad desarrollada por REGIC tras la última Asamblea de octubre de 2020, la actualización de las acciones realizadas del Plan Estratégico, el cierre de cuentas de 2020 y el estado de las cuentas 2021, el alta de nuevos socios, la renovación/reelección de cargos de la Junta de Gobierno, y también, se debatió acerca los derechos de los sponsors científico-tecnológicos.



*Asistentes a las Jornadas y Asamblea REGIC 2021*



*Asistentes a las Jornadas y Asamblea REGIC 2021*

#### 8.4 Acciones y relación con organismos colaboradores

##### Informe de Respuesta al Trámite de Audiencia Pública del Anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación - MICINN

Fecha: 15 de abril de 2021



El 15 de abril 2021 la Junta Directiva REGIC fue invitada por la Secretaría General de Investigación (D. Rafael Rodrigo) del Ministerio de Ciencia e Innovación a una reunión en la que se presentó un resumen de los puntos que se estaban incluyendo en las modificaciones que se querían introducir en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

A dicha reunión asistieron, el secretario general de Investigación, D. Rafael Rodrigo, representantes de todas las entidades miembros de la Junta Directiva REGIC y Dña. Raquel Yotti, en representación del ISCIII.

Tras explicar en la reunión los cambios que se quieren introducir respecto a la reforma de la carrera investigadora y a la Transferencia de conocimiento, se dio la palabra a escuchar opiniones por parte de los presentes.



Desde el Ministerio se solicitó a REGIC que se preparase un documento consensado que recogiese las aportaciones y opiniones de los asociados respecto a las modificaciones que se querían introducir y que se hiciese llegar a la Secretaría General de Investigación con objeto de valorar que las necesidades de este sector pudieran quedar reflejadas en las modificaciones que se quieren introducir.

La Junta REGIC trabajó las aportaciones y comentarios recibidos y éstas fueron enviadas, en forma de informe, el 25 de mayo de 2021.

El 18 enero de 2022, el Ministerio de Ciencia e Innovación abrió a audiencia pública el anteproyecto de ley de reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación estableciendo un plazo límite hasta el 26 enero para recabar la opinión de las personas titulares de derechos e intereses relacionados con el proyecto normativo, directamente o a través de las organizaciones o asociaciones que las representen, así como recabar cuantas aportaciones adicionales puedan realizar otras personas o entidades.



REGIC presentó el 26 de enero 2022 un **informe** que reúne las opiniones de las entidades que conforman la Junta Directiva, órgano que representa a los asociados REGIC.

## Reunión con la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios

Fecha: 8 de abril de 2021



Se convocó esta reunión, por iniciativa de REGIC, en nombre de Dña. Diana Navarro, y de toda la Junta Directiva REGIC, con objeto de poder retomar el contacto y explorar nuevas vías de colaboración con la AEMPS.

En la AEMPS se estaba trabajando, con la orientación de que, en enero 2022, se aplicaría el reglamento de ensayos clínicos europeo en una nueva aplicación llamada CETIS.

Para realizar un ensayo clínico se tendría que hacer la solicitud a través de esta aplicación y la solicitud de autorización llegaría a todos los estados participantes en el estado al mismo tiempo. Esto facilitaría el trabajo del promotor.

Esto requeriría que los promotores y centros participantes estuviesen dados de alta en una aplicación llamada OMS, gestionada por la EMA, y se esperaba que todos los centros pudiesen darse de alta antes de finales del año 2021.

Cada centro debería registrarse en la OMS. Se estaban preparando unas instrucciones simples para hacer llegar a los centros cómo hacer una solicitud y se estaba diseñando un plan de formación interna para hospitales.



## Proyecto País “Transformación del Sistema Nacional de Salud y del tejido empresarial sanitario a partir de la economía del dato”- REGIC

Fecha: 9 de abril de 2021



El 9 de abril de 2021, desde REGIC, se invitó a la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) y a la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, para explicar el Proyecto País para facilitar el acceso de fondos europeos para el sector de tecnología sanitaria.

D. Sergio Muñoz, director de Innovación, Salud Digital y Tecnologías Emergentes de FENIN, explicó cómo se pensaban vehiculizar los fondos del Next Generation EU. Se trataba de articular proyectos transversales de país, multisectoriales para facilitar la transformación y transición digital y ecológica.

En definitiva, el Proyecto FENIN intentaba, mediante seis proyectos articuladores, facilitar la transformación del sistema sanitario a un sistema moderno, inteligente y sostenible que aproveche los datos generados en la cadena de valor sanitaria. Este Proyecto Transformador busca contar con un sistema sanitario más moderno, inteligente y sostenible, a través de la digitalización.

## Webinar. Mujer e I+D+i en Tecnología Sanitaria

Fecha: 13 de octubre de 2021



### Mujer e I+D+i en Tecnología Sanitaria



REGIC coorganizó con FENIN, la plataforma Nanomed y la plataforma de impresión avanzada 3NEO, el webinar “Mujer e I+D+i en Tecnología Sanitaria”, que se celebró el 13 octubre 2021. Con el objetivo de superar la brecha de género en el ámbito de la innovación en tecnología sanitaria, se llevó a cabo este reto desde el punto de vista de la investigación, desarrollo e innovación con una perspectiva de género.

Se contó con ponencias por parte de Diana Navarro, jefa de investigación e innovación en la Fundación Hospital Asil de Granollers y presidenta de REGIC; Nora Ventosa, investigadora principal en Instituto de Ciencias de Materiales de Barcelona (ICMAB-CSIC) y co-directora de Nanomol TECNIO; Larratx Añorga, directora general de Biolán Health; y, para terminar, con María Gálvez, directora general de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP). Ofrecieron su visión acerca de los proyectos e iniciativas en I+D+i por mujeres y para mujeres.

Este webinar se inscribió en una serie de sesiones de divulgación y sensibilización acerca de la brecha de género en la innovación en tecnología sanitaria, parte del proyecto “Innovación en Tecnología Sanitaria y Mujer”, que FENIN lanzó en 2021 con el objetivo de alcanzar la paridad de género en nuestro sector.

## Reunión de contacto y sesión overview

Fecha: 7 de abril y 25 de mayo de 2021



El 7 de abril se convocó una reunión con Farmaindustria, por iniciativa de REGIC, en nombre de Dña. Diana Navarro y de toda la Junta Directiva REGIC, con objeto de poder retomar el contacto y explorar nuevas vías de colaboración con esta entidad.

La colaboración entre Farmaindustria-REGIC tomó relevancia de cara a sus líneas prioritarias:

- La **Nueva Regulación Europea** y los cambios que se avecinaban.
- El **Contrato de Ensayos Clínicos** es otro tema que estaba marcha - Dar el paso hacia **plataformas digitales simplificadoras**.
- El **Consentimiento Informado Electrónico**: se iba a trabajar en el *e-consent* dentro del grupo en comité pertinente.

Se acordó una **sesión overview, para REGIC, en Investigación Clínica**.

El 25 de mayo REGIC invitó a Farmaindustria a poder presentar, a todos los asociados, una puesta al día sobre las diferentes líneas de acción que estaba abordando, con la idea de poder encontrar sinergias para trabajar de forma conjunta.

Fue una **sesión overview en Investigación Clínica** con el objetivo de compartir con REGIC el plan de líneas de actuación que estaba en marcha dentro del Grupo de Trabajo de Investigación Clínica de Farmaindustria, el Proyecto Best e identificar qué iniciativas se podían co-desarrollar.

Dña. Amelia Martín expuso una actualización del Proyecto BEST a 31 de diciembre de 2020, que sería público en breve y explicó los ámbitos en los que Farmaindustria estaba trabajando:

- Investigación Preclínica
- Investigación Clínica: Proyecto BEST y Descentralización de EECC
- Internacional
- Promoción y Difusión

Estamos viviendo la transición del ensayo presencial al virtual, por lo que también hay que formar e informar bien a los pacientes del valor que tiene la reutilización de datos.

Aquí, los nuevos modelos de consentimiento informado que se estaban trabajando en el Grupo Comités-Agencia, iban a permitir, en línea con la Disposición Adicional 17 de la Ley Orgánica de Protección de Datos, realizar esta reutilización con garantías.

Dña. Amelia Martín aprovechó la reunión para poner en aviso a los centros REGIC de la importancia de darse de alta en la base de datos OMS (Organisation Management Services) para poder participar en un ensayo clínico y resaltó la importancia de armonizar y homogeneizar la información entre las fundaciones, institutos y hospitales.

REGIC, a través de su contacto con la AEMPS, facilitó a los asociados las instrucciones para entender cómo entrar en OMS (cómo pedir las credenciales si no disponen de ellas) y cómo buscar los centros en OMS. También como hacer la petición del registro de centros nuevos y correcciones de centros.

### Reunión de presentación

Fecha: 7 de julio de 2021



Como parte del Plan Estratégico 2020–2023 de REGIC, se contactó con diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, con el objetivo establecido de aumentar la visualización y reconocimiento de REGIC con diferentes entidades, entre ellas ASEBIO, ya que, ante la gran variedad de empresas y organismos comprometidos con la ciencia que representa, alguna interacción o colaboración podía ser posible.

Por ello, se mantuvo una reunión virtual con ASEBIO para valorar la posibilidad de colaboración en poder avanzar en la redacción de una norma en la que se contemple a todos los agentes relevantes del sistema de I+D+i.

### Participación en el Comité Académico de INNOPRAC

Fecha: 22 de enero de 2021



REGIC, representado en esta ocasión por Dña. Arantza Abad, gerente de IIS Biodonostia, participó en la reunión del Comité Académico INNOPRAC del pasado 22 de enero de 2021.

En dicha reunión se revisó el borrador de cursos previstos para el año 2021, así como el calendario previsto.



## 8.5 Visibilidad REGIC

### REGIC participa como supporter en BIOSPAIN 2021

REGIC participó como *supporter* de BIOSPAIN 2021 que se celebró del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021, en Pamplona.



### Difusión de las Jornadas REGIC en i-sanidad

REGIC organiza sus Jornadas anuales reuniendo cerca de 100 personas del ecosistema de entidades gestoras de investigación clínica y biosanitaria. Se puede acceder a artículo completo, publicado el 1 de noviembre, en el siguiente [enlace](#):



**Sanidad**  
lo mejor de la sanidad

PROFESIÓN ▾ POLÍTICA SANITARIA ▾ ANÁLISIS ▾ INVESTIGACIÓN ▾ OTROS ▾ MULTIMEDIA ▾ COVID ▾

**Yo me Encargo** **TEN PREVISTO LO IMPREVISIBLE CON UNITECO**

REGIC organiza sus Jornadas anuales reuniendo cerca de 100 personas del ecosistema de entidades gestoras de investigación clínica y biosanitaria

1 de noviembre de 2021

Con la colaboración de **Janssen**

**Sanidad**  
Responsabilidad Social Corporativa

**SEGURO DE VIDA UNITECO**  
CONTIGO Y TU FAMILIA, EN TODO MOMENTO.

**UNITECO**  
CORPORACIÓN DE SEGUROS

**ORGANO**  
SALUD CON PERSPECTIVA

**GILEAD**  
Creating Possible

..Redacción.  
De la I+D+i depende gran parte del futuro de España. Por ello, una buena Ley de la Ciencia debe liberar la capacidad innovadora del propio sistema de ciencia y tecnología para que busque la forma más eficaz de generar conocimiento y satisfacer las demandas sociales de una manera ágil y eficiente, amparando las medidas que estén funcionando bien. Esta es una de las conclusiones principales a la que han llegado las entidades sanitarias y expertos que han participado en las **Jornadas Regic**.

El principal objetivo de las jornadas fue debatir sobre las necesidades y dificultades en el ámbito de la investigación e innovación en los centros sanitarios, aprovechando la modificación que se está realizando sobre la Ley de la Ciencia. La sesión fue inaugurada por el **Dr. Cristóbal Belda**, director del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la **Dr. Diana Navarro**, presidenta de Regic y Jefa de I+D+i en Fundación Privada Hospital Asilo de Granollers. Así, el Dr. Belda adelantó las líneas generales de la nueva convocatoria AES 2022. Asimismo, invitó a Regic a contribuir con las aportaciones necesarias.

**Regic organiza sus Jornadas anuales reuniendo cerca de 100 personas del ecosistema de entidades gestoras de investigación clínica, hospitalaria y biosanitaria**

A continuación, se dio lugar a la primera parte de la mesa redonda: Visión del personal investigador y gestor sobre la Ley de la Ciencia. Esta mesa fue moderada por **Dña. Magda Martí**, gerente del Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) y contó con la participación del **Dr. Francisco J. del Castillo**, presidente de la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH), Investigador del SNS, Servicio de Genética del Hospital Ramón y Cajal, IRYCIS, CIBERER U728; **Dr. José Manuel**

### Diana Navarro en im Médico nº. 43 (Págs. 6 y 7)

El artículo completo, publicado el 27 de enero de 2021, se puede leer en el siguiente [enlace](#). En la entrevista, Diana Navarro destacaba que *“La investigación clínica es, cada vez, más abierta, colaborativa e internacional”*

DIANA NAVARRO, PRESIDENTA DE REGIC



Así lo ve Diana Navarro, presidenta de REGIC, una red española que busca compartir experiencias, crear un espacio de interacción y formación en la gestión de la I+D+i sanitaria, y lograr entre todos los agentes implicados el poder impulsar mejoras y promover la gestión de la I+D+i sanitaria.

Compartir experiencias y crear un espacio de interacción y formación en la gestión de la I+D+i sanitaria. Con este objetivo nació en 2009 REGIC, “la primera asociación de entidades gestoras de investigación clínica creada en España a instancia de los profesionales”, como explica su presidenta, **Diana Navarro**, quien añade que “REGIC representa una gran parte de la investigación clínica del país y cuenta con representantes de prácticamente todas las comunidades autónomas”. En concreto, y a día de hoy, la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica, Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC) representa a 42 instituciones, de las cuales 25 son Institutos de Investigación Biomédica acreditados.

Diana Navarro detalla que es una iniciativa totalmente *bottom-up*: “Nació de una iniciativa de distintos profesionales de diferentes centros del territorio, a partir de constatar que tenemos problemas comunes y pensando en optimizar esfuerzos y poder aunar fuerzas, a la vez que fomentando el compartir dudas y experiencias”. Así, a través de REGIC, tal y como comenta Diana Navarro, “se busca configurar un entorno de colaboración entre las entidades asociadas que favorezca la promoción y el desarrollo de actividades de gestión y transferencia del conocimiento. Asimismo, se quiere servir como foro de coordinación e integración de las políticas e intereses de las entidades asociadas,

im MÉDICO | 43  
6

[info@regic.org](mailto:info@regic.org)  
[www.regic.org](http://www.regic.org)